



**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

16 de mayo de 2022, vía Meet

ASISTENTES

DECANA: Isabel Mercader Rubio

SECRETARIA: Susana Fernández Larragueta

VOCALES:

Fernando Alacid Cárceles

Manuel Alcaraz Ibáñez

M^a del Mar Campos Fernández-Figares

Antonio Codina Sánchez

M^a Enriqueta Cortés de los Ríos

María Carrasco Poyatos

Lucía Fernández Rodríguez

Victoria Figueredo Canosa

Antonio Frías Zorrilla

Enrique García Artero

M^a Teresa García Gómez

Anabella Garzón Fernández

Nieves Gómez López

M^a Daniela González Zamar

Antonio Granero Gallegos

Nieves Gutiérrez Ángel

Carmen M^a Hernández Garre

Antonia Irene Hernández Rodríguez

M^a Dolores Jiménez Martínez

Marie-Noëlle Lázaro

Enrique López Carrique

Rafael López-Gay Lucio-Villegas

M^a del Mar López Martín

Antonio Luque de la Rosa

Pablo Jorge Marcos Pardo

Ana M^a Martínez Martínez

Aitana Martos García

M^a del Mar Molero Jurado

M^a Francisca Moreno Carretero

José María Muyor Rodríguez

Francisco Nieves Cazorla

Gabriel Núñez Ruiz

Luis Ortiz Jiménez

Adrián Paterna Roda

M^a del Carmen Pérez Fuentes

M^a Esther Prados Megías

M^a Carmen Quiles Cabrera

Monia Rodorigo

Judit Seyla Rodríguez Fernández

Dolores Rodríguez Martínez

Pilar Rodríguez Martínez

Manuel Antonio Rodríguez Pérez

Christian Roith

Isabel M^a Romero Albadalejo

Celia Sanz Pérez

Tesifón Sevilla Sevilla

Encarna Soriano Ayala

Alberto Soriano Maldonado

Juan Alberto Urrutia Lucas

EXCUSA SU ASISTENCIA:

Juan Rafael Muñoz



Siendo las 10:00 horas del 16 de mayo de 2022 vía Meet, la Sra. Decana, Isabel Mercader Rubio, da la bienvenida a los/as asistentes y procede al comienzo de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones del 26/11/2021 y 03/03/2022.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe de la Sra. Decana.

La Decana toma la palabra para informar sobre el relevo en la coordinación del Máster Oficial en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente, entre Gabriel Núñez Ruiz, a quien reconoce la labor realizada en la coordinación y Carmen M^a Hernández Garre, a quien agradece asumir dicha labor.

En segundo lugar, se informa que Decanato se ha puesto en contacto con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, para solicitar por un lado, que se reduzca la ratio de acceso a los títulos de Grado de la Facultad, y por otro, que se equipare a 10h el crédito ECTS para todos los cursos y grados de la Facultad de Ciencias de la Educación.

3. Aprobación, si procede, de la Comisión de Modificación del Título del Grado de Educación Social.

Se aprueba por asentimiento

4. Aprobación, si procede, de los horarios de Grado, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Se establece un debate, entre quienes interviene Rafa López-Gay Lucio-Villegas, Antonio Codina Sánchez, M^a del Mar López Martínez, Pilar Rodríguez Martínez, M^a Dolores Jiménez Martínez para, en primer término, agradecer el esfuerzo de la Facultad en la elaboración de los horarios de los diferentes grados y en las reuniones mantenidas con el profesorado de estos, y en segundo, para manifestar que se pueden definir una serie de criterios pedagógicos diferentes a los manejados actualmente para la elaboración de los horarios, que permitan la organización de estos de otra manera, por ejemplo: franjas de 1:30h en lugar de 2:00h o diferente rotación de las franjas horarias más conflictivas. Además, se pregunta acerca de las solicitudes realizadas a través de los coordinadores de curso, porque algunos sienten, no se han tenido en cuenta sus propuestas.

La Decana, entiende las circunstancias y agradece las palabras pero explica que es muy difícil armar horarios para tres grupos por curso, de Infantil y Primaria, uno de Educación Social y de Actividad Física y del Deporte, y el Doble Grado de Infantil y Primaria, en los que, además, el



profesorado no sólo imparte docencia en un único Grado y curso. Además, se intenta hacer doble espejo entre los grupos A y B, por si algún docente, duplica docencia de la misma asignatura, y se tiene en cuenta que hay asignaturas con dos grupos de trabajo y otras, con tres, lo que hace difícil el encaje. Finalmente, indica que este año se han hecho los horarios a través de una nueva plataforma en el que la Vicerrectora de Ordenación Académica, pidió encarecidamente a las Facultades que se mantuvieran en la medida de lo posible los horarios del curso pasado para optimizar dicha plataforma. Además, desde Gerencia se nos pidió que cediéramos a Juan Alberto, experto en la plataforma, para que altruistamente colaborara formando y orientando a los compañeros de las otras Facultades

La Decana pasa a la votación con 43=sí; 3=no; y 7=abstenciones. Se aprueba por mayoría absoluta.

5. Aprobación, si procede, de la solicitud del Máster Interuniversitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa a la DEVA, para la inclusión en el título de la materia optativa de 6 cdt. *“Políticas educativas y modelos de escolarización para una sociedad equitativa”*, a impartir en la Universidad de Málaga.

Se aprueba por asentimiento

6. Ruegos y preguntas.

M^a Teresa García Gómez informa acerca de la Resolución de 25 de noviembre de 2021 del Rector de la Universidad de Almería, adjuntándose en anexo su intervención. En este sentido, apoyan la intervención M^a del Mar López Martín, M^a Esther Prados Megías, Antonio Codina Sánchez, M^a Dolores Jiménez Martínez, Isabel M^a Romero Albadalejo y M^a Francisca Moreno Carretero, anexándose sus intervenciones.

Siendo las 11:15 del 16 de mayo de 2022, se levanta la sesión.

Susana Fernández Larragueta

Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.